

APOYO ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

La Fuerza Armada de El Salvador, en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 593 "Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia COVID-19", de fecha 14 de marzo de 2020 y su prórroga contenida en el Decreto Legislativo No. 631 de fecha 16 de abril de 2020; en apoyo al Decreto Ejecutivo No. 19 de fecha 13 de abril del presente año, ha realizado actividades para contener la propagación de la Pandemia que amenaza a nivel mundial, según detalle:



Documentos emitidos:

• PROTOCOLO DE ACTUACIÓN A EJECUTAR POR EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EMPEÑADO EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO LEGISLATIVO No. 593 POR LA EMERGENCIA NACIONAL DEL COVID-19.

- PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS DE ACTUACIÓN A EJECUTAR POR EL PERSONAL MILITAR EMPEÑADO EN APOYO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.
- PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS SANITARIAS PARA EL PERSONAL DE OBSERVADORES Y CONTINGENTES EN APOYO A LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE LA ONU ANTE LA EMERGENCIA POR LA PANDEMIA COVID-19.
- CARTILLA DE LOS "PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DURANTE LA CUARENTENA DOMICILIAR COMPLETA DEL COVID-19".
- GUÍA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN PARA LOS ENCARGADOS DE LOS CENTROS DE CONTENCIÓN.

Dichos documentos se emitieron con el propósito de establecer las acciones a ejecutar por el personal militar que se encuentra empeñado en cumplimiento al Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por el COVID-19.

Actividades realizadas en el Marco de la Emergencia Nacional

- Se proporcionó 3,853 apoyos de transporte para el abastecimiento logístico y seguridad de los Centros de Contención, como medida para coadyuvar a los esfuerzos del Ministerio de Salud e identificar personas contagiadas del COVID-19, evitar la propagación del mismo a través del cumplimiento de la cuarentena domiciliar, decretada por el señor Presidente de la República.
- Como parte de la Comisión Técnica Sectorial de Logística, se recepcionó, custodió y distribuyó, los insumos recibidos de la asistencia humanitaria nacional e internacional, ante la necesidad de garantizar el manejo eficiente, eficaz, oportuno y transparente de los recursos, para satisfacer las necesidades de la población afectada por la Pandemia del COVID-19.
- En coordinación con el Ministerio de Salud y Centro de Monitoreo de la Presidencia de la República, se apoyó con logística y administración, a 85 Centros de Contención.
- En apoyo al MINSAL, se implementó un cordón sanitario por 48 hrs, en el Municipio de Metapán, al haber identificado el primer caso positivo, con la finalidad de encontrar los nexos epidemiológicos y tratar de aislar antes de que se contagiaran más personas con el COVID-19; empleando elementos del COSAM, especialistas de sanidad y tropa de seguridad, quienes conformaron la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR-SANIDAD).
- Con la finalidad de satisfacer las necesidades de vida del personal desplegado en lugares de difícil acceso, a lo largo del Límite Político Internacional, se realizó una compra internacional de dieciocho mil (18,000) raciones de alimentos "C" (MRE por sus siglas en inglés), por un monto de doscientos treinta y siete mil ciento veinte dólares (\$237,120.00), que fueron pagados con fondos FOPROMID.
- Con el propósito de proteger la salud del personal propio empeñado en apoyo a la Emergencia Nacional, se realizó la compra de guantes, mascarillas y alcohol gel por un monto de ciento treinta y seis mil seiscientos treinta y uno 56/100 dólares (\$136,631.56).

- En apoyo al Ministerio de Salud y a diferentes Comités Locales de Protección Civil, se ha desplegado personal militar de manera temporal, para reforzar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias para la contención del COVID-19, en diferentes Municipios del País, tales como: San Salvador, Soyapango, Apopa, Nejapa, Ilopango, San Martín, Puerto de la Libertad, Ahuachapán, San Miguel, entre otros.
- Se está apoyando con personal de tropa y administrativos en la preparación y distribución de los paquetes alimentarios que están siendo entregados por el Gobierno Central y la preparación de las canastas alimenticias que entregan las Alcaldías Municipales. Así mismo la Fuerza Naval ha realizado apoyos de transporte marítimo, al despacho de la Primera Dama de la República, para la entrega de canastas solidarias en isla Conchaguita y Meanguera del Golfo de Fonseca, así mismo la entrega de paquetes de granos básicos y de leche en la isla El Espíritu Santo.

APOYOS A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y ONG'S

Apoyo de la Fuerza Armada en inspección de tanques de agua en planta potabilizadora de ANDA "Las Pavas"





A través de buzos de combate del CFE y Fuerza Naval, se realizó verificación, supervisión y limpieza, para la optimización de dicha Planta, para contribuir a la extracción de residuos en los tanques de agua potable, en el gran San Salvador, realizando tareas de inmersión en los diferentes tanques de la red de ANDA, en coordinación con otras entidades estatales, para solventar a la brevedad posible el problema de desabastecimiento del vital líquido.

PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAS BENEFICIADAS
25 efectivos	120,000 personas